



Ecuador – Junio 2017 - ISSN: 1696-8352

LAS CUENTAS POR COBRAR Y SU IMPACTO EN LA LIQUIDEZ DE LA EMPRESA IMPORTADORA INDUSTRIAL AGRÍCOLA S.A. IIASA

John Stalin Santillán Santillán.

MGS. David Javier Reyes Andrade.

Universidad Laica VICENTE ROCAFUERTE de Guayaquil, Carrera de Contabilidad y Auditoría - Facultad de Administración. Av. De las Américas. Apartado postal 11-33. Guayaquil-Ecuador
john_santillan@hotmail.com

Para citar este artículo puede utilizar el siguiente formato:

John Stalin Santillán Santillán y David Javier Reyes Andrade (2017): “Las cuentas por cobrar y su impacto en la liquidez de la empresa Importadora Industrial Agrícola S.A. IIASA”, Revista Observatorio de la Economía Latinoamericana, Ecuador, (junio 2017). En línea:
<http://www.eumed.net/coursecon/ecolat/ec/2017/empresa-iiasa.html>

RESUMEN: Este artículo presenta los resultados de un proyecto de investigación previo a la obtención del título de Ingeniero en Contabilidad y Auditoría-CPA denominado “Las cuentas por cobrar y su impacto en la liquidez de la empresa Importadora Industrial Agrícola S.A. IIASA”, el cual tiene como objetivo general analizar las cuentas por cobrar y su impacto en la liquidez de la compañía descrita.

En el capítulo I corresponde al diseño de la investigación, el cual básicamente plantea el problema que existe en la compañía, describe la formulación y sistematización del problema considerando varios aspectos como son: su

contexto, ámbito en el que se desarrolla, objetivos, justificación del problema, e intencionalidad de la investigación.

El capítulo II se describe el marco teórico y conceptual aquí se detalla los antecedentes referenciales de la investigación, los principales conceptos de las cuentas por cobrar, reconocimiento de las partidas por cobrar, clasificación de las cuentas por cobrar.

El capítulo III se refiere al marco metodológico de la investigación, en el cual se expone el enfoque metodológico, el tipo de investigación, las técnicas de recolección de datos y los análisis de los resultados.

ABSTRACT:

This article presents the results of a research project prior to obtaining the title of Engineer in Accounting and Audit-CPA denominated "Accounts receivable and its impact on the liquidity of the company Importadora Industrial Agrícola S.A. IIASA ", whose general objective is to analyze accounts receivable and their impact on the liquidity of the company described.

In chapter I corresponds to the research design, which basically raises the problem that exists in the company, describes the formulation and systematization of the problem considering several aspects such as: its context, scope in which it is developed, objectives, justification of Problem, and intentionality of the research.

Chapter II describes the theoretical and conceptual framework, which details the reference background of the research, the main concepts of accounts receivable, recognition of receivables, classification of accounts receivable.

Chapter III refers to the methodological framework of the research, which sets out the methodological approach, type of research, data collection techniques and analysis of results.

PALABRAS CLAVE: cuentas por cobrar, rentabilidad, analisis financiero, capital de trabajo, finanzas.

KEY WORDS: accounts receivable, profitability, financial analysis, working capital, finance.

INTRODUCCIÓN

El presente proyecto de investigación relacionado con las Cuentas por Cobrar de la empresa Importadora Industrial Agrícola S.A. IIASA, tiene como enfoque principal analizar los saldos de la mencionada cuenta, así como describir las políticas de créditos y cobranzas, y la afectación en la liquidez de la compañía.

Las cuentas por cobrar se estructuran de varias partidas, entre ellas, la denominada clientes, la cual se originan en su gran parte por las ventas a créditos que realiza la empresa; partida que forma parte del Activo Circulante Exigible, y los tiempos de créditos concedidos a los clientes cuyos créditos se otorgan de acuerdo al volumen de venta. Cabe recalcar que las ventas a créditos con mayor plazo tienen un más riesgo en la incobrabilidad y esto es muy desfavorable en cualquier negocio, de aquí nace la importancia de analizar las cuentas por cobrar para conocer su rotación, información que luego nos permite interpretar adecuadamente los diferentes movimientos y operaciones que conforman la parte financiera y económica de la empresa para tomar

decisiones con el fin de mejorar el rendimiento financiero y la rentabilidad de la compañía.

En virtud de lo expuesto, se decide tomar el rubro de cuentas por cobrar, considerando que los clientes son el pilar fundamental para el giro del negocio, y con el fin de conservar los clientes actuales y atraer nuevos, las mayorías de las compañías deben conceder créditos.

DESARROLLO

En relación con el problema de investigación tiene como **Objetivo General** Analizar las cuentas por cobrar y su impacto en la liquidez de la empresa Importadora Industrial Agrícola S.A. IIASA”.

Y como **objetivos específicos**:

- Identificar las políticas de crédito y su incidencia en el riesgo de liquidez de la empresa Importadora Industrial Agrícola S.A.
- Determinar el efecto financiero de la gestión de las cuentas por cobrar en la liquidez y rentabilidad de la empresa
- Determinar el impacto de la incobrabilidad de las cuentas por cobrar en la rentabilidad de la compañía.
- Evaluar la estructura el ciclo de conversión del efectivo de la compañía.

Justificación de la Investigación.

En todas las compañías existen deudas por cobrar, sea cualquiera la actividad económica como comerciales, financieras y de servicios. Esta situación tiene un impacto negativo en su presupuesto causando pérdidas de tiempo y dinero, porque no cumple con los objetivos y metas propuestas, debido a la falta de liquidez en la compañía.

Dentro de las operaciones normales de la organización que se estudia, se encuentra el otorgamiento de créditos de diversos tipos; dentro de las más comunes tenemos, créditos públicos y privados; estos créditos son otorgados a los clientes del sector agrícola, minero, etc., sin embargo, se hace necesario evaluar los procedimientos que se llevan a cabo para el otorgamiento de los mismos.

Las cuentas por cobrar constituyen el principal rubro que tiene la empresa Importadora Industrial Agrícola S.A., por ello el presente estudio investigativo pretende determinar la incidencia que tiene las cuentas por cobrar en la rentabilidad de la organización, para de esta manera sugerir algunos cambios administrativos, contables y operativos que permitan alcanzar la máxima eficiencia crediticia en la compañía, además con una adecuada ejecución de gestión de cobros nos proporcionará información fiable que servirá a los propietarios, inversores, analista de créditos y a todo el personal relacionada al área. Además, nos sirve como una herramienta efectiva de gran apoyo para no caer en una alta cartera vencida, mostrando resultados eficientes para la toma de decisiones.

Ideas a Defender.

La eficiente gestión de las cuentas por cobrar incide positivamente en la liquidez y rentabilidad de las empresas, lo cual conlleva a que tenga un buen capital de trabajo y puedan cubrir sus obligaciones a corto plazo.

CUENTAS POR COBRAR

Para el desarrollo del presente trabajo de investigación los datos han sido extraídos principalmente de estudios e investigaciones ya existentes, libros,

artículos de revista y demás herramientas que puedan ayudar, y datos de fuentes primarias obtenidos por medio de entrevistas y análisis documentales. Para señalar los aspectos teóricos del trabajo de investigación se detallan los siguientes conceptos relevantes:

El **marco teórico** que sustenta mi proyecto de investigación tiene entre sus fundamentos los trabajos siguientes:

La contabilidad es un sistema de información, y como tal está encargada del registro, la elaboración y la comunicación de información, fundamentalmente de naturaleza económico-financiera, respecto a una entidad que requieren sus usuarios para la adopción racional de decisiones en el ámbito de las actividades económicas. (Alcarria Jaime, 2012, p. 12).

Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera (CINIF) (2006) afirma que “La contabilidad es una técnica que se utiliza para el registro de transacciones, transformaciones internas y otros eventos que afectan económicamente y que produce sistemática y estructuradamente información financiera.” (p. 5).

Estados Financieros.

Los estados financieros son los documentos que presentan, de forma sintética, la información económica-financiera de la empresa sobre la base de la normativa contable aplicable. Otros términos muy usados para hacer referencia a estos documentos son «estados contables» o «cuentas anuales». Así mientras que la Unión Europea ha optado por usar el término «estados financieros», el PGC utiliza el de «cuentas anuales». (Gallego & Anes, 2016, p. 91).

Las Cuentas por Cobrar.

Hornngren (2010) afirma que: Se tiene una cuenta por cobrar cuando se venden a crédito bienes o servicios a un cliente. La cuenta por cobrar es el derecho del vendedor sobre el monto de la transacción. También se tiene una cuenta por cobrar cuando se presta dinero a otra parte. De esta manera, una cuenta por cobrar es en realidad el derecho a recibir efectivo en el futuro, a partir de una transacción actual. Es algo que posee el negocio; por lo tanto, se trata de un activo. Cualquier transacción de cuentas por cobrar implica dos partes:

- ✓ El acreedor, quien obtiene la cuenta por cobrar (un activo)
- ✓ El deudor, quien asume una obligación/cuenta por pagar (un pasivo)". (p. 430).

Reconocimiento Inicial de las Cuentas por cobrar (Activos Financieros).

"Los criterios de reconocimiento son similares a los existentes hasta la fecha en NIC 39. Es decir, una entidad reconoce un activo o pasivo financiero cuando se convierte en parte de las cláusulas contractuales de un instrumento". (Deloitte S.L., 2016, p. 11).

Créditos Comerciales.

Según Pascale (2009) "Se derivan de una operación relacionada con el giro del negocio. Aquí se debe incluir los créditos efectuados a empresas vinculadas, lo que se da cuando una empresa relacionada produce un bien que sirve como insumo para otra empresa". (p. 515).

Créditos Incobrables.

Según el Reglamento para la Aplicación de la Ley Organica de Régimen Tributario Interno 2016 en el Capítulo IV Depuración de los Ingresos, Art. 28 numeral 3 define a los créditos incobrables como:

Serán deducibles los valores registrados por deterioro de los activos financieros correspondientes a créditos incobrables generados en el ejercicio fiscal y originados en operaciones del giro ordinario del negocio, registrados conforme a la técnica contable, el nivel de riesgo y esencia de la operación, en cada ejercicio impositivo, los cuales no podrán superar los límites señalados en la Ley.

La eliminación definitiva de los créditos incobrables se realizará con cargo al valor de deterioro acumulado y, la parte no cubierta, con cargo a los resultados del ejercicio, y se haya cumplido una de las siguientes condiciones:

- a) Haber constado como tales, durante dos (2) años o más en la contabilidad;
- b) Haber transcurrido más de tres (3) años desde la fecha de vencimiento original del crédito;
- c) Haber prescrito la acción para el cobro del crédito;
- d) Haberse declarado la quiebra o insolvencia del deudor; y,
- e) Si el deudor es una sociedad que haya sido cancelada.

Esta disposición aplicará cuando los créditos se hayan otorgado a partir de la promulgación del presente reglamento.

También serán deducibles las provisiones para cubrir riesgos de incobrabilidad que efectúan las instituciones del sistema financiero de acuerdo con las resoluciones que la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera emita al respecto.

No serán deducibles las provisiones realizadas por los créditos que excedan los porcentajes determinados de acuerdo al Código Monetario Financiero, así como por los créditos concedidos a favor de terceros relacionados, directa o indirectamente con la propiedad o administración de las mismas; y en general, tampoco serán deducibles las provisiones que se formen por créditos concedidos al margen de las disposiciones de la Ley General de Instituciones del Sistema Financiero. (Actualmente derogada por el Código Orgánico Monetario y Financiero, mediante R.O. No. 332 del viernes 12 de septiembre del 2014).

Los créditos incobrables que cumplan con una de las condiciones previstas en la indicada ley serán eliminados con cargo a esta provisión y, en la parte que la excedan, con cargo a los resultados del ejercicio en curso.

No se entenderán créditos incobrables sujetos a las indicadas limitaciones y condiciones previstas en la Ley de Régimen Tributario Interno, los ajustes efectuados a cuentas por cobrar, como consecuencia de transacciones, actos administrativos firmes o ejecutoriados y sentencias ejecutoriadas que disminuyan el valor inicialmente registrado como cuenta por cobrar. Este tipo de ajuste se aplicará a los resultados del ejercicio en

que tenga lugar la transacción o en que se haya ejecutoriado la resolución o sentencia respectiva.

Los auditores externos en los dictámenes que emitan y como parte de las responsabilidades atribuidas a ellos en la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, deberán indicar expresamente la razonabilidad del deterioro de los activos financieros correspondientes a créditos incobrables y de los valores sobre los cuales se realizaron los cálculos correspondientes por deterioro.

Marco Legal: En el Ecuador las empresas e instituciones financieras en general están sujetas a las siguientes leyes:

- ✓ Ley de Defensa del Consumidor en su Art. 49 Cobranza de Créditos manifiesta “En la cobranza de créditos, el consumidor no deberá ser expuesto al ridículo o a la difamación, ni a cualquier tipo de coacción ilícita ni amenaza de cualquier naturaleza, dirigida a su persona, por el proveedor o quien actué en su nombre.

La obligación impuesta al proveedor, será exigible, sin perjuicio de las acciones penales a las que hubiere lugar.

- ✓ Ley de Compañías.

Codificación No. 000. Registro Oficial/ 312 de 5 de noviembre de 1999.

Sección VI de la Compañía Anónima.

Resolución No. SCVS.DSC.15.014 Fecha 7 de octubre 2015, Tarifas

Máximas Junio Diciembre Compañías Ventas a Créditos 2015. R.O. 624

de 10 de noviembre 2015.

Resolución No. 08.G.DSC.010 de 20 noviembre 2008, R.O. 498 de 31 diciembre 2008, se establece el cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, en 3 grupos desde el 2010 al 2012.

- ✓ Ley de Régimen Tributario Interno LORTI, actualizada 21 de julio del 2016, donde indica los tratamientos a darse a los créditos incobrables.
- ✓ Reglamento para la aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno RLORTI, actualizada a junio del 2016, donde indica los tratamientos que deben considerarse para los créditos incobrables.

Materiales y Métodos

Este método inductivo-analítico permitió investigar de manera muy minuciosa los problemas que tiene la compañía en relación al manejo de la cartera de clientes, así como la aplicación de indicadores, índices y razones financieras, para establecer la liquidez, rentabilidad de la compañía en el periodo 2015. El **alcance** se empleó una investigación descriptiva, en razón que se describe cuáles son las causas del problema que tiene la compañía en el manejo de sus cuentas por cobrar y cómo influye este en la liquidez de la compañía.

La investigación fue realizada con empleados de la empresa objeto de investigación, se obtuvo la ayuda del Gerente Créditos y Cobranzas, y del departamento de Créditos de la misma empresa, donde se obtuvo los datos más relevantes para ser analizados. Las técnicas que se aplicaron de manera directa fueron: la entrevista: fue realizada en las instalaciones de la empresa, por el Sr. John Santillán Santillán autora de este trabajo de investigación.

Resultados

Para el desarrollo de este proyecto es conveniente presentar y justificar todos los datos que han sido recolectados mediante las herramientas que ya se han detallado, todas estas en función del tema de investigación “Las Cuentas Por Cobrar Y Su Impacto En La Liquidez De La Empresa Importadora Industrial Agrícola S.A. IIASA”.

La encuesta realizada al personal de Créditos y cobranzas de la empresa Importadora Industrial Agrícola S.A. IIASA. Podemos concluir que en la compañía si conoce cuales son los beneficios y consecuencias de las ventas a créditos. El personal que mantiene se encuentra capacitado para la gestión de la cartera de clientes, y su rápida recuperación del efectivo para cubrir sus obligaciones a corto plazo.

Indicadores Financieros

A continuación, un análisis financiero mediante los ratios para conocer la rentabilidad de la compañía:

Razón Corriente:

Esta fórmula es utilizada para determinar la capacidad de pago que tiene la empresa frente a las obligaciones de corto plazo. Se puede decir que cuanto más alta sea esta razón corriente, se considera que la empresa tiene una mejor liquidez.

$$\text{Razón Corriente} = \frac{\text{Activo Corriente}}{\text{Pasivo Corriente}}$$

$$\text{Razón Corriente} = \frac{79.255914,70}{43.113.335,35}$$

Razón Corriente = 1,83 veces

Análisis:

Esta razón financiera nos dice que mientras el activo corriente es menor que nuestro pasivo corriente la empresa no podrá solventar todas sus obligaciones corrientes de corto plazo, cuando el activo corriente es igual al pasivo corriente la compañía puede solventar sus obligaciones, pero no tendrá activos disponibles para convertirlos en dinero a un corto plazo. Mientras este ratio financiero sea más alto, mayor será la capacidad que tendrá la compañía para pagar sus deudas.

La razón corriente al término del año 2015 de IASA es de 1.83 veces que las deudas a corto plazo fueron cubiertas por el activo, ya que por cada unidad de deuda la empresa contaría con una mayor capacidad para cancelar sus obligaciones corrientes.

Prueba Ácida

Esta razón financiera es semejante al ratio de razón corriente, con la única diferencia que este excluye a los Inventarios por ser un activo menos líquido.

$$\text{Prueba Ácida} = \frac{\text{Activo corriente} - \text{Inventario}}{\text{Pasivo Corriente}}$$
$$\text{Prueba Ácida} = \frac{79.255.914,70 - 25.859.680,51}{43.113.335,35}$$

Prueba Ácida = 1.24 veces

Análisis:

La razón de prueba ácida de la compañía está en 1.24 veces para cubrir las deudas adquiridas a corto plazo, es decir que la empresa por cada dólar que debe la compañía mantiene \$1.24 para pagar a nuestros acreedores.

Capital de Trabajo

Capital de Trabajo = Activo Corriente – Pasivo Corriente

Capital de Trabajo = 79.255.914,70 – 43.113.335,35

Capital de Trabajo = 36.142.579,35

Análisis:

El capital de trabajo que tiene la compañía para responder a sus acreedores a corto plazo es de \$ 36.142.579,35 lo que nos indica que la compañía aún tiene capacidad de pago para poder endeudarse.

Margen de Utilidad Neta

Este ratio financiero muestra la relación que tiene la utilidad neta y las ventas totales.

Margen de Utilidad Neta = $\frac{\text{Utilidad Neta}}{\text{Total de Ventas}}$

Margen de Utilidad Neta = $\frac{4.048.258,82}{152.171.854,29}$

Margen de Utilidad Neta = \$2.66

Análisis:

El margen de utilidad neta nos indica que la compañía generó una utilidad neta del \$2.66 centavos después de deducir los impuestos y participaciones sobre la utilidad bruta. La compañía por cada \$1.00 de venta la compañía genera \$2.66 centavos de utilidad neta.

Rotación de las cuentas por cobrar

$$\text{Rotación de CxC} = \frac{\text{Ventas a credito}}{\text{Promedio cuentas por cobrar}}$$

$$\text{Rotación de CxC} = \frac{104.846.407,61}{46.462.489,49}$$

$$\text{Rotacion de CxC} = 2.25 \text{ veces}$$

Días de Rotación de Cuentas por Cobrar

$$\text{Días de Rotación CxC} = \frac{365}{\text{Rotación CxC}}$$

$$\text{Días de Rotación CxC} = \frac{365}{2.25}$$

$$\text{Días de Rotación CxC} = 162 \text{ días}$$

Análisis:

En base a los resultados de la rotación de las cuentas por cobrar podemos observar las cuentas por cobrar rotan 2 veces al año lo que quiere decir que corresponde a 162 días pendientes de cobro.

Conclusiones.

De acuerdo al análisis realizado en el presente proyecto de investigación podemos concluir lo siguiente:

- ✓ La empresa Importadora Industrial Agrícola S.A. IIASA, si cuenta con políticas y procedimientos para el manejo y recuperación de las cuentas por cobrar, pero estos necesitan de un seguimiento y control

permanente, de ahí podemos observar que nacen los resultados poco eficientes que afectan considerablemente a la liquidez de la compañía.

- ✓ La compañía no cuenta con un cronograma de capacitación continua en temas financieros a sus empleados para el buen manejo de la cartera de la empresa, lo que ocasiona que no conozca el impacto que tiene la incobrabilidad en la liquidez de la compañía.
- ✓ En relación a la liquidez de la compañía cuenta con un índice de \$1.83 para cubrir cada \$1.00 de pasivos corrientes.
- ✓ La compañía mantiene cuentas por cobrar vencidas por un monto de \$ 15'438.108,33 que representa un 69% del total de la cartera y un 31% de cartera que esta por vencer de 6'048.872,40.
- ✓ La variación de las cuentas por cobrar del 2015 con respecto al 2014 es de \$3'074.923,33 lo que representa apenas un 12% que se ha cobrado la cartera de clientes, monto que es insuficiente para la liquidez de la empresa.

Recomendaciones.

Una vez concluido el presente proyecto de investigación se recomienda lo siguiente:

- ✓ Establecer metas de recuperación de la cartera y designar una persona responsable para que realice el seguimiento y avance del mismo.
- ✓ Realizar reuniones mensuales entre el departamento de créditos y cobranzas y financiero para que se analicen los indicadores relevantes y su evolución, así como el cumplimiento de las metas propuestas para su recuperación de las cuentas incobrables.

- ✓ Realizar capacitaciones permanentes al personal de créditos y cobranzas para garantizar el buen manejo de sus funciones en la administración de la cartera.
- ✓ Aplicar los procedimientos de créditos y cobranzas de una manera más rigurosa, con el objetivo de poder así disminuir los índices de cartera vencida y que la liquidez de la empresa no se vea afectada.

Estas recomendaciones tienen como principal objetivo ayudar a disminuir los saldos de la cartera vencida y obtener una cartera con valores que estén presentados razonablemente en la Situación Financiera de la compañía, y permita medir la evolución de las cuentas por cobrar de una manera razonable sobre el cual los administradores puedan tomar decisiones acertadas.

Bibliografía

- Alcarria Jaime, J. (2012). *Introducción a la Contabilidad*. Universitat Jaume I. Servei de Comunicació i Publicacions.
- Baena Toro, D. (2010). *Análisis Financiero*. Colombia: Ecoe Ediciones.
- Bernal, C. (2010). *Metodología de la Investigación*. Bogotá: Pearson educación.
- Castro, J. M. (2014). *Crédito y Cobranza*. México: Grupo Editorial Patria, S.A. de C.V.
- Celaya, R. F. (2013). *Contabilidad Básica Un Enfoque Basado en Competencias*. México: Cengage Learning Editores, S.A. de C.V.
- CINIF, C. M. (2011). *NIF C-3 "Cuentas e instrumentos financieros por cobrar"*. Obtenido de http://www.cinif.org.mx/imagenes/archivos/auscultacion/NIF_C-3.pdf
- Gallego, A. C., & Anes, D. J. (2016). *Estados Financieros: teoría y casos prácticos*. Madrid: Ediciones Pirámide (Grupo Anaya, S.A.).
- Importadora Industrial Agrícola. (s.f.). *Nuestra Empresa*. Obtenido de IIASA: <http://www.iiasacat.com.ec/iiasa/nuestra-empresa>
- López, Á. J. (2012). *Contabilidad Intermedia*. México: MCGRAW-HILL/INTERAMERICANA EDITORES, S.A. DE C.V.
- Pascale, R. (2009). *Decisiones Financieras*. Buenos Aires: Prentice Hall Pearson Education.

Paz Pérez, E. H. (2008). *Fundamentos de Contabilidad*. Guayaquil: MANGLAREditores.

Servicio de Rentas Internas. (2016). *Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno*. Obtenido de http://www.sri.gob.ec/web/guest/bases-legales?p_auth=2w813ZXu&p_p_id=busquedaBasesLegales_WAR_BibliotecaPortlet_INSTANCE_Anv7&p_p_lifecycle=1&p_p_state=normal&p_p_mode=view&p_p_col_id=column-1&p_p_col_count=1&_busquedaBasesLegales_WAR_BibliotecaPortlet_IN